

En Montur (Turís) a 11 de Octubre del 2009, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria se reúnen en Junta General Extraordinaria los socios de la Agrupación Montur que en el anexo primero se relacionan.

**Nota:** es posible que en la relación no figure alguno de los asistentes por haberse incorporado una vez iniciada la Junta, por lo que rogamos nos lo indiquen para su inclusión.

## **PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1º Lectura Acta Anterior.**

### **2º Elección Nuevo Presidente.**

### **3º Ruegos y Preguntas.**

Antes de comenzar la asamblea se advierte de la posible querrela de la anterior Junta Directiva contra quien, o quienes, hagan públicos comentarios de apropiación de dinero de la asociación, indebidamente, por parte de la mencionada Junta Directiva.

1º.- A continuación, se lee el acta anterior y es aprobada por unanimidad

2º.- De acuerdo con el segundo punto del día "Elección Nuevo Presidente", se presenta como único candidato Ángel Gorriz, al que se le da la palabra para que exponga su proyecto de trabajo.

Angel, agradece los aplausos de bienvenida, comenta que se le ha facilitado la documentación que ha solicitado para estudiar su candidatura, afirmando que: aunque con algún posible defecto de forma (a su modo de ver), los balances económicos del 2000 al 2008 no existe ningún descuadre. Que los apuntes de gastos que en dichos balances figuran, podrán gustar más o menos a algunos de los asociados, pero estaban ratificados en actas de Junta General Ordinaria.

En segundo lugar expone los proyectos en marcha, fundamentalmente, consolidar la urbanización, con sus correspondientes viales, aceras, farolas, señalización. Comenta la dificultad del proyecto, e invita a todos los miembros de la Junta Directiva anterior a que lo apoyen y le acompañen en esta nueva andadura. Asimismo, indica que está abierto a estudiar la inclusión, si se considera oportuno, a todos aquellos que quieran ser nuevos miembros de la Directiva, para ayudar en la consecución de los objetivos.

Habla de la dualidad de la comisión de fiestas y la agrupación. Considera que lo mejor es no mezclar, de momento, ambas actividades. Que los dos organismos funcionen por separado con sus correspondientes órganos de gobierno y no juntar la gestión económica ni social de los dos entes; aunque, sí deben continuar colaborando en proyectos y aprovechándose, ambas, de algunas sinergias propias del fin común que los une que no es otro que la mejora de las condiciones de todo tipo de los que residen en Montur.

Volviendo a los viales, comenta que: es fundamental saber quién es el dueño de los mismos. Sólo caben tres posibilidades, a saber: propietario de la parcela antes de la segregación, nosotros o el Ayuntamiento. Se le ha solicitado al Concejal de Urbanismo (Sr. Corell) un informe judicial para determinar dicha propiedad.

Para el asesoramiento de cuestiones legales, contaremos con la ayuda de un abogado. A través de la Junta Directiva, cualquier asociado que tenga algún problema o que quiera realizar alguna consulta de índole legal, en temas concernientes a la Agrupación podrá hacerlo; esta Junta Directiva les pondrá en contacto. No obstante, la minuta que paga la Agrupación cubre el asesoramiento, del mencionado letrado, sólo en primera instancia; si el socio quiere continuar adelante con alguna cuestión personal o de litigio y desea hacerlo con el mencionado letrado, correrá con el resto de las costas.

A nivel de información general para todos, propone la apertura de una página Web de la Agrupación.

Compromiso de la directiva totalmente altruista, por lo que no se pasarán ni gastos de teléfono ni kilómetros a cuenta de los fondos de la Agrupación, como venía siendo costumbre. Por el contra y con un importe, que procuraremos sea casi equivalente a la suma de lo que se gastaba en estos dos conceptos, se contratará un seguro de responsabilidad civil.

Dicho seguro, cubrirá las posibles contingencias de lo que pueda pasar en las zonas comunes (si las hubiera), además de la gestión de los órganos directivos de la asociación.

Margarita pregunta por la importancia del seguro y que cubriría, y se le explica que está enfocado, fundamentalmente, a la cobertura de la responsabilidad civil, asistencia letrada, etc. de la Junta Directiva, derivada de la propia gestión.

Se anuncia que para el mes de Abril se convocará Junta Extraordinaria.

Se intentará realizar algunos cambios, que entendemos necesarios, de los estatutos para actualizarlos. Dichos cambios, como es preceptivo, serán expuestos a su aprobación en la próxima Asamblea General.

3º.- Se pregunta sobre la apertura de las calles Clavélls - Roselles, a lo que se contesta que se está a la espera de que vengan una empresa a quitar los pinos, además de que falta un permiso más, para la apertura final de la calle.

Por otro lado la Alcaldesa nos ha comunicado su intención de poner el alumbrado en la urbanización, el proyecto está en el despacho del arquitecto municipal, donde esta estudiando, las necesidades de la urbanización y el dinero del que dispone el consistorio.

El Concejal (Sr. Corell) nos ha dado por escrito que se va a asfaltar y colocar alumbrado a la totalidad de la Urbanización Montur y que se le ha dicho que, cuando lo tenga claro, haga un plan de actuación y nos diga cómo va a acometer las obras de adecuación para hacerlo y nos lo pase por escrito.

Se propone hacer más ancha la calle Tarongina y se recuerda que hay un plan general de actuación pormenorizado, aprobado en el 2006, y que se planteará un plan serio de actuación, tal y como se apunta en el párrafo anterior.

Tras la exposición del proyecto del nuevo candidato a presidente, se procede a la votación y Angel Gorriz queda nombrado nuevo presidente por UNANIMIDAD, siendo 22 votos favorables y 1 abstención de los 23 socios asistentes a la Junta.

Con el nombramiento de Angel Górriz Calvet como presidente de la Agrupación, el Órgano de Gestión de la misma queda constituido por las siguientes personas, ocupando los cargos que se refiere a continuación:

- |                  |                                |
|------------------|--------------------------------|
| - Presidente     | Angel Górriz Calvet            |
| - Vicepresidente | Vicente Bueno Araixa           |
| - Secretario     | Miguel Ángel Romero Collado    |
| - Tesorera       | M <sup>a</sup> Ángeles Nolasco |
| - Vocales        | José Luís Martinez García      |
|                  | Mateo Mata Panadero            |
|                  | Eugenia Lumbreras Serrano      |
|                  | Josefa Medina Daries           |
|                  | Pedro Álvarez Garcia           |

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12,25 horas.

Fdo.: El Secretario

VºBº.: El Presidente

## ANEXO PRIMERO

### RELACIÓN DE ASOCIADOS ASISTENTES A LA JUNTA.

- Alvarez Garcia, Pedro
- Ballester Ruiz, Concepción.
- Ballester Tamarit, Juan José.
- Bueno Araixa, Vicente.
- Córdoba Bueno, Faustino.
- Cuenca Valiente, José Luís.
- Ferrer Castillo, Luís.
- Garbino Gonzalez, Andres Carlos.
- Gorriz Calvet, Angel.
- Martinez Bonavida, Manuel.
- Martinez Garcia, José Luís.
- Mata Panadero, Mateo.
- Ciscar Alemani, José.
- Nolasco Cerdan, M<sup>a</sup>. Ángeles.
- Ribelles Barbera, Antonio.
- Romero Collado, Miguel Angel.
- Rueda Romero, Enrique.
- Saiz Saiz, Encarnación.
- Sanchez Lopez, Angel.
- Sanchez Martinez, Rebeca.
- Sierra Navarro, Eleuterio.
- Trillo Gomez, Eduardo.
- Vázquez Ramos, Vicente.